

# ***Educación Plástica y Visual 3***

## **Índice**

<i>Introducción</i>	<b>3</b>
<i>Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas</i>	<b>7</b>
<i>Educación plástica y visual. Objetivos del tercer curso</i>	<b>9</b>
<i>Educación plástica y visual. TERCER CURSO. Contenidos</i>	<b>12</b>
<i>Contenidos mínimos. Educación plástica y visual (3º de E.S.O.) Curso 2008/09.</i>	<b>17</b>
<i>Consideraciones previas.</i>	
<i>Contenidos mínimos.</i>	
<i>Criterios de evaluación (3º de E.S.O.)</i>	<b>19</b>
<i>Evaluación extraordinaria</i>	<b>20</b>
<b>1. Tercer curso</b>	
<i>Medidas educativas en caso de evaluación negativa</i>	<b>21</b>

## Introducción

La Educación plástica y visual se hace imprescindible en la educación secundaria a partir de la necesidad del alumnado de desarrollar las capacidades de expresión, análisis, crítica, apreciación y creación de imágenes. Este desarrollo se hace más necesario a medida que aumenta su relación con todo el entorno social y cultural que lo rodea, un entorno sobresaturado de información visual, hasta el punto que este hecho ya caracteriza nuestra época.

Esta materia ha experimentado durante los últimos decenios unos cambios espectaculares, no tanto en la cantidad de nuevos contenidos, como en la evolución de nuevas técnicas y nuevos medios, a través de los cuales ésta se desarrolla. El acceso al mundo de las imágenes, sus posibilidades de manipulación a través de medios informáticos cada día mas globalizados, la facilidad en la creación de nuevas formas, la popularización de nuevos instrumentos para la creación artística, como son el ordenador, la fotografía digital, la cámara de vídeo, etc., hace que tanto los objetivos y los contenidos, como también la metodología de trabajo, sean susceptibles de cambios continuos.

Es indispensable tomar conciencia de la necesidad de trabajar a partir del entorno del alumnado, el mundo cotidiano de imágenes que le proporciona la naturaleza y la actividad y creación humanas a través de la pintura, la publicidad, la arquitectura, el diseño gráfico e industrial, la escultura, etc., como también las imágenes visuales — cada vez más absorbentes— transmitidas por los distintos medios: Internet, cine, vídeo, fotografía y, evidentemente, televisión. La referencia básica sobre la que trabajar ha de ser que nuestros alumnos asimilen todo este entorno con una actitud reflexiva y crítica, y que tengan la capacidad, a partir de aquí, de elaborar nuevas propuestas de trabajo, de crear y experimentar.

Como cualquier otro lenguaje, el lenguaje plástico-visual necesita de dos niveles interrelacionados de comunicación: saber ver para comprender y saber hacer para expresarse, con la finalidad de comunicarse, producir y crear y conocer mejor la realidad y a uno mismo para transformarla y transformarse, en definitiva: para humanizar la realidad y al propio ser humano como eje central de la misma.

Saber ver para comprender implica la necesidad de educar en la percepción, supone ser capaz de evaluar la información visual que se recibe basándose en una comprensión estética que permita llegar a conclusiones personales de aceptación o rechazo según la propia escala de valores y, además, poder emocionarse a través de la inmediatez de (a percepción sensorial para analizar después la realidad, tanto natural como social, de manera objetiva, razonada y crítica. La adquisición de estos conocimientos ha de servir para que se creen mecanismos analíticos que hagan de filtro a todo aquello que antes era asimilado de manera irreflexiva e inconsciente. En un segundo nivel, permitirá favorecer el desarrollo de su sensibilidad estética y disfrutar de todo aquello que le ofrece el entorno visual y plástico. Es precisamente la capacidad de disfrutar de todo esto lo que tenemos que buscar como objetivo para nuestros alumnos, ya que nos permitirá poder estimular al alumnado a la adquisición de conceptos sencillos o de otros más complejos. Al mismo tiempo la plástica tiene que incidir en la formación de códigos éticos, que preparen al alumno como futuro ciudadano en el uso correcto en la comunicación audiovisual.

Saber hacer para expresarse necesita del saber anterior y pretende que el alumnado desarrolle una actitud de indagación, producción y creación. Han de ser capaces de realizar representaciones objetivas y subjetivas.

---

vas mediante unos conocimientos imprescindibles, tanto conceptuales como procedimentales, que les permitan expresarse y desarrollar el propio potencial creativo.

Todas estas consideraciones generales tendrían que ligarse, siempre que fuera posible, con el sustrato cultural de nuestra Comunidad Autónoma, con las manifestaciones del arte popular y de la artesanía propia de nuestro pueblo.

Durante la Educación Primaria, nuestra materia se ha trabajado de forma intuitiva y ha dado respuesta a propósitos de cariz explorador, como aprender a ver, descubrir el entorno o la expresión personal. Enlazando con este nivel, y de una forma progresiva, en la Educación Secundaria Obligatoria se consideran fundamentales dos tipos de acciones: las que instrumentalicen los contenidos de la materia como lenguaje y atienden a situaciones específicas de comunicación y expresión, y aquellas otras acciones que dinamicen una parte del conocimiento, desarrollando aptitudes creativas, ingenio, imaginación, intuición, actitudes de reflexión y de autonomía. Resumiendo, la educación plástica y visual, tratara de desarrollar unas capacidades básicas: observación, atención retentiva, memoria visual; y de adquirir conocimientos fundamentales de los lenguajes visuales: Punto, línea, plano, textura, composición, color, trazados geométricos fundamentales y técnicas instrumentales.

El currículo es continuo a lo largo de la etapa, de tal forma que en cada curso se revisarán contenidos del curso anterior, estableciéndose al mismo tiempo una escala gradual de complejidad. En el primer curso, se iniciara el proceso de sensibilización hacia el contenido plástico y el acercamiento al significado de los mensajes visuales. Se tratará de que el alumno comience a diferenciar y reconocer los elementos básicos del código visual y adquiera ciertas habilidades en el uso de los distintos medios expresivos o destrezas del lenguaje plástico. Durante el tercer curso, el alumno progresará en los conocimientos sobre la percepción, analizando su entorno natural y cultural y sintetizando los elementos constitutivos, en un proceso creativo personal. En el cuarto curso los alumnos profundizaran en los contenidos de los cursos anteriores y valoraran el significado estético y cultural de las distintas manifestaciones plásticas del entorno.

Finalmente, el desarrollo de los contenidos de la materia, en sus dos líneas del saber ver para comprender y del saber hacer para expresarse, no tiene como objetivo final la formación de artistas, ni una formación académica muy especializada, que será el objetivo de estudios posteriores, pero sí que contribuirá al desarrollo de aquellas capacidades de los alumnos que les permitan una formación profesional de base dentro del campo de la expresión plástica, y en todo su abanico de posibilidades: publicidad, cómic, televisión, cine, fotografía, diseño, dibujo, pintura, escultura y arquitectura.

La Educación plástica y visual conecta al alumnado con el extenso ámbito de la cultura de la imagen, el arte, los medios de comunicación y las tecnologías audiovisuales. El lenguaje visual y plástico ha de constituir un medio de comunicación que el alumnado ha de utilizar desde cualquier materia de trabajo, tanto en la escuela como, posteriormente, en actuaciones laborales.

El lenguaje visual, más universal que el verbal, es hoy crucial como medio de comunicación en nuestra cultura de la imagen. Los nuevos sistemas de comunicación multidimensional requieren una imaginación visual que hace necesario e imprescindible el aprendizaje de este lenguaje. Este conocimiento ha de permitir asimilar el entorno visual y plástico con una actitud crítica y reflexiva. El acceso con profundidad a la realidad y la capacidad de distanciamiento crítico respecto de esta posibilitarán, en último término, interpretar y elaborar mensajes de cariz subjetivo y objetivo, para distinguir lo real de lo mediático. La apreciación y el disfrute de

los valores estéticos del patrimonio natural y cultural podrán alcanzarse desde el desarrollo ético de aptitudes creativas, ingenio, imaginación, intuición y actitudes de reflexión y autonomía.

La percepción visual y la creación de imágenes, la lectura de formas e imágenes y la producción de obras de creación, el saber ver para comprender y el saber hacer para expresarse son las dos líneas que configuran nuestra materia. El saber ver implica dos procesos: la percepción visual inmediata y la comprensión conceptual o interiorización de aquello percibido. Mientras que el saber hacer implica igualmente otros dos procesos: la representación y la expresión, los cuales necesitan la instrumentación, la lectura, el análisis, la interpretación y la elaboración de imágenes.

Estos procesos permiten sistematizar los contenidos de la materia, según tres ejes interrelacionan: la sintaxis de los lenguajes visuales y plásticos; la exploración, el análisis y la apreciación del entorno visual y plástico y la utilización y el análisis de técnicas y procedimientos expresivos.

La sintaxis de los lenguajes visuales y plásticos hace referencia básicamente al conocimiento de los elementos del código visual. Conviene empezar por el estudio y la comprensión de los elementos que configuran el lenguaje visual y plástico para llegar después a la articulación de éste en distintas composiciones con una finalidad expresiva o descriptiva, y llegar también al análisis estructural de los distintos mensajes visuales transmitidos por diferentes medios de expresión y de comunicación.

En cuanto a la exploración, análisis y apreciación del entorno visual y plástico, conviene partir de la exploración y análisis de determinados aspectos del entorno natural y cultural del alumnado, la artesanía y la imagen personal serán punto de partida, para que pueda ir mejorando gradualmente la propia percepción de la realidad hasta llegar a un análisis y apreciación, de carácter más general, de los valores emotivos y funcionales de las imágenes y las formas.

La utilización y el análisis de técnicas y procedimientos expresivos empezarán con la experimentación manual con materiales, que irá unida a procedimientos de análisis de las distintas técnicas y los distintos materiales de la expresión plástica y visual.

Los contenidos se presentan conjuntamente en conceptos, procedimientos y actitudes, valores y normas. No obstante, por el hecho de ser una materia procedimental, el desarrollo y el aprendizaje de los conceptos se hará por medio de los procedimientos (instrumentación y técnicas) y de los aspectos actitudinales.

Los contenidos de la materia permitirán conectar al alumno con la cultura de la imagen, el arte, los medios de comunicación y las tecnologías audiovisuales.

Los criterios de evaluación establecen los tipos y el grado de aprendizaje que se espera que el alumnado haya alcanzado respecto a las capacidades que expresan los objetivos generales de esta materia.

Estos criterios son por lo tanto un instrumento para la evaluación formativa, porque ofrecen al profesorado indicadores de la evolución en los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores sobre las insuficiencias advertidas.

Al mismo tiempo, constituyen una pauta orientadora de evaluación de tipo general, así como una referencia básica en la concreción de las programaciones didácticas.

Con todo eso, estos criterios de evaluación buscan ser un referente fundamental de todo el proceso interactivo de enseñanza y aprendizaje. A través de estas herramientas valoraremos la utilidad de todos los elementos que inciden en el mencionado proceso.

Por todo eso, se indica la conveniencia de prever una primera fase de diagnóstico que tienda a identificar la situación inicial del alumnado en relación con las capacidades que se pretenden desarrollar. A partir de este punto inicial se procede a estudiar e interpretar todos aquellos otros datos e informaciones que permitan entender y valorar la evolución experimentada en los esquemas de conocimiento de este alumnado, de una manera continua y diferenciada.

## ***Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas***

La Educación plástica y visual contribuye, especialmente, a adquirir la competencia artística y cultural. En esta etapa se pone el énfasis en ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar y percibir, y desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. Por otra parte, se contribuye a esta competencia cuando se experimenta e investiga con diversidad de técnicas plásticas y visuales y se es capaz de expresarse a través de la imagen.

La Educación plástica y visual colabora en la adquisición de autonomía e iniciativa personal dado que todo proceso de creación supone convertir una idea en un producto. Colabora estrechamente en desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados. En resumen, sitúa al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo este proceso, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación, y la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal dentro de la ética de la plástica y la comunicación.

Esta materia constituye un buen vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. En aquella medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

A la competencia para aprender a aprender se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora. La importancia que adquieren en el currículo los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia expresa el papel que se otorga a esta materia en la adquisición de la competencia en tratamiento de la información y en particular al mundo de la imagen que dicha información incorpora. Además, el uso de recursos tecnológicos específicos no sólo supone una herramienta potente para la producción de creaciones visuales sino que a su vez colabora en la mejora de la competencia digital.

La Educación plástica y visual contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico mediante la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior. Asimismo introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

Por último, aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico es objetivo de la materia, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas. Las capacidades descritas, anteriormente, contribuyen a que el alumnado adquiera competencia matemática.

Toda forma de comunicación posee unos procedimientos comunes y, como tal, la Educación plástica y visual permite hacer uso de unos recursos específicos para expresar ideas, sentimientos y emociones a la vez que permite integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y con ello enriquecer la comunicación.

## ***Educación plástica y visual*** **Objetivos TERCER CURSO**

La enseñanza de la Educación plástica y visual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar críticamente la comunicación a través de las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural, y ser sensibles a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y buscar la manera personal y expresiva más adecuada para comunicar los hallazgos obtenidos con el signo, el color y el espacio. La interpretación correcta de la comunicación publicitaria ante un consumo responsable.
4. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal, utilizando los códigos, la terminología y los procedimientos del lenguaje visual y plástico, con la finalidad de enriquecer estéticamente sus posibilidades de comunicación.
5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias, sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
6. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la Información y la comunicación, valorando el esfuerzo de superación que comporta el proceso creativo.
7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el dominio de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.
8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
9. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, responsabilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones o características personales o sociales.
10. Contribuir activamente al respeto, la conservación, la divulgación y la mejora del patrimonio Europeo, Español y la Comunidad a la que pertenece como señas de identidad propio.
11. Conocer y valorar el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Autónoma propia donde se habita, como base de nuestra identidad e idiosincrasia y contribuir activamente a su defensa, conservación y desarrollo, aceptando la convivencia con valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra, para hacer de la diversidad un valor enriquecedor e integrador.

12. Respetar, apreciar y aprender a interpretar otras maneras de expresión visual y plástica distintas de la propia y de las formas dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios o adquirir criterios personales que permitan al alumnado actuar con iniciativa responsable.
13. Aceptar y participar en el respeto y seguimiento de los valores y las normas que regulan el comportamiento en las diferentes situaciones que surgen en las relaciones humanas y en los procesos comunicativos, reconocerlos como integrantes de una formación global e integrarlos en la expresión de ideas a través de mensajes visuales.

## Objetivos

- Observar, percibir e interpretar correctamente todo tipo de mensajes visuales del entorno.
- Utilizar los elementos conformadores del lenguaje plástico y visual con el fin de enriquecer sus posibilidades expresivas y comunicativas.
- Observar, comprender y analizar las formas captando sus cualidades formales y estéticas, tanto superficiales como internas.
- Comprender y analizar las diferentes relaciones que se dan entre los elementos del lenguaje visual y plástico, así como su relación con otros lenguajes.
- Representar las formas en el plano de una manera objetiva y convencional.
- Disfrutar con la realización de sus producciones, valorando el lenguaje plástico y considerándola una actividad gratificante y de bienestar personal.
- Respetar y apreciar las producciones de los demás, aunque no estén de acuerdo con sus gustos, superando posiciones estereotipadas.
- Valorar la constancia en el trabajo para encontrar mejores soluciones gráfico-plásticas para expresar sus emociones, sentimientos e ideas.
- Interpretar formas en el plano de manera objetiva y convencional.
- Apreciar el hecho artístico en las manifestaciones cotidianas en imágenes y formas.
- Valorar y apreciar el material, poniendo cuidado en su limpieza y mantenimiento para que se adapte mejor a sus exigencias creativas.

## Contenidos

### Bloque 1. El lenguaje visual.

La imagen como medio de expresión, comunicación y conocimiento.

Lectura de imágenes. Estructura formal. Maneras de expresión.

Símbolos y signos en los lenguajes visuales y plásticos. Anagramas, logotipos, marcas y pictogramas. Signos convencionales: señales. Significantes y significados. La simbología del color.

Profundización en la percepción visual y plástico: entorno, dintorno y contorno. Observación analítica y funcional, observación de efectos visuales.

Profundización en la comprensión del lenguaje y en la comunicación visual.

Estudio del grafismo en la expresión plástica: dibujo, tipo de trazo, boceto, apunte del natural, estilos.

Estudio de la estructura, las cualidades y la clasificación de la forma.

Estudio de la intencionalidad y el significado de las imágenes: mensaje visual analógico, simbólico, abstracto.

Estudio de la función de las imágenes: descriptiva, informativa, estética.

Elaboración de signos y símbolos. La utilización del color en la simbología y en los signos.

Análisis de las informaciones visuales y plásticos presentes en la realidad próxima.

Análisis de los mensajes estéticos del entorno, con la intención de diferenciar elementos propios de otros provenientes de otras culturas.

Distinción entre imagen y realidad por medio de la comprensión de conceptos.

Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales.

Análisis e interpretación de ilusiones ópticas en la relación reversible figura/fondo y en la representación de figuras imposibles.

Valoración crítica de la publicidad ante el aumento de algunas necesidades de consumo y la utilización que hace de contenidos y formas que denotan una discriminación sexual, social o racial.

Valoración de los lenguajes visuales para aumentar las posibilidades de comunicación.

Curiosidad por las nuevas tendencias de diseño que mejoran la calidad de vida.

Interés en conocer cualquier manifestación artística.

Valoración de las influencias artísticas y culturales de otras culturas que coexisten con la nuestra en la configuración de la cultura propia, especialmente en lo que concierne a los valores artísticos y estéticos.

Valoración del esfuerzo que requiere la elaboración. Procesos industriales y procesos artesanos.

Interés por encontrar, observar y analizar ilusiones visuales en diferentes contextos.

### Bloque 2. Elementos configurativos de los lenguajes visuales.

El punto, la línea y la mancha como elementos expresivos.

La textura: cualidades expresivas. Texturas orgánicas y geométricas.

El color. Lo color como fenómeno físico y visual: mezclas aditivas y substractivas.

Colores primarios y secundarios. Colores complementarios. La mezcla partitiva.

Colores primarios y secundarios. Colores complementarios. Valor expresivo, representativo y codificado.

Estudio de las cualidades emotivas y expresivas del punto, de la línea, la mancha y la textura y las aplicaciones de éstas en el arte.

Investigación experimental a partir de la obtención de matices de color —mezclas aditivas, substractivas y partitiva—, y de la obtención de texturas naturales y artificiales.

Percepción visual del color: dinámica y visibilidad de los colores.

Estudio de las cualidades del color: tono, valor, saturación. Teorías clasificatorias del color de Ostwald y de Hichetkler.

Estudio del color en el arte.

Elaboración de mezclas binarias: armonías y contrastes. Las mezclas ternarias; grises y pardos.

Exploración de los grises cromáticos y valores emotivos del color y de la luz.

Identificación de la forma por medio de la expresividad de la textura.

Uso de técnicas visuales complejas.  
Experimentación con gamas de colores.

Utilización de los matices de color en la representación de paisajes y entornos naturales próximos.

Experimentación gráfica a partir de los elementos básicos de expresión.

Sensibilidad ante las manifestaciones del color y la luz en objetos, en la naturaleza y en ambientes urbanos próximos.

Reconocimiento del valor expresivo de la textura.

Búsqueda de soluciones personales al enfrentarse a representaciones gráficas y plásticas.

### **Bloque 3. Análisis y representación de formas.**

Formas geométricas y formas orgánicas. Axiomas geométricos. Fundamentales y bases de la geometría.

Estructura de la forma. Formas poligonales. Construcción de polígonos métodos particulares dado el lado y métodos generales dado el lado y el radio.

Formas curvas en la naturaleza y en el arte. Tangencias. Proporción.

Repetición y ritmo: concepto de módulo. Estructuras modulares. Redes poligonales: formas modulares tridimensionales básicas.

Utilización de formas geométricas poligonales en la realización de motivos decorativos.

Relación de conceptos geométricos sencillos con sus aplicaciones en objetos simples, en la ornamentación, en elementos urbanísticos o en la naturaleza.

Observación de la naturaleza y realización de apuntes del natural de formas orgánicas.

Estudio de formas curvas en el arte. Tangencias básicas. Curvas tangenciales de apariencia matemática.

Estudio de la proporción en las formas: Teorema de Thales. Percepción de medidas y escalas, igualdad, semejanza, simetría, traslación, rotación.

Aplicación de la proporción en el estudio de la figura humana.

Análisis de la proporción de un objeto.

Establecimiento de las relaciones de proporción entre las distintas partes de una misma forma.

Realización de composiciones plásticas aplicando conceptos de ritmo. Tramas

Estudio del módulo como unidad de medida y aplicación en redes poligonales básicas.

Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas.

Realización de composiciones modulares a partir de un módulo.

Aplicación de ritmos en estructuras decorativas.

Reconocimiento de la importancia de ordenar formas de diferentes campos visuales.

Esfuerzo para presentar los trabajos de manera rigurosa, ordenada y precisa.

Esfuerzo para superar estereotipos y convencionalismos en la representación de la figura humana.

#### **Bloque 4. La composición.**

Organización de la forma y su entorno en el plano.

Estudio de los diferentes tipos de ritmos visuales: continuo, discontinuo, alterno, ascendente, descendente.

Realización de composiciones teniendo en cuenta la proporción, la escala y el ritmo.

Estudio de criterios básicos para componer: simetría, equilibrio, peso visual de masa y color.

Análisis de diversas propuestas compositivas de obras de arte.

Descripción e identificación de los elementos compositivos de diferentes tipos y comentario personal sobre éstos.

Interés en conocer los criterios básicos de composición.

Disposición abierta para la realización de experiencias de composición.

Participación en situaciones de intercambio de opiniones sobre elementos básicos de la composición de obras de arte.

Interés en identificar la organización interna de mensajes graficoplásticos o visuales.

Valoración de la importancia de la medida de las formas en las composiciones.

#### **Bloque 5. Espacio y volumen.**

Representación objetiva de formas tridimensionales. La proyección. Clases de proyecciones: cilíndricas y cónicas. Sistema acotado. Interpretación de planos acotados. Sistema diédrico: vistas de sólidos sencillos.

Perspectiva cónica. Fundamentos del sistema.

Análisis de los fundamentos del sistema diédrico y sus aplicaciones.

Realización de dibujos analíticos de planta, alzado y vistas laterales.

Análisis de los fundamentos del sistema cónico y sus aplicaciones.

Uso de la perspectiva cónica en la representación de formas geométricas simples, de la sensación de espacio.

Uso de la perspectiva cónica en la representación de elementos arquitectónicos del entorno próximo.

Estudio de las aplicaciones de la representación objetiva de la forma.

Interés en descubrir los valores de apariencia y emotividad en ambientes, cuando se modifica la orientación, la distancia y el punto de vista.

Esfuerzo por desarrollar las capacidades espaciales para visualizar formas tridimensionales.

Valoración de la representación objetiva de la forma.

## **Bloque 6. Técnicas y procedimientos utilizados en los lenguajes visuales.**

Conocimiento y utilización de las técnicas graficoplásticas: técnicas secas y húmedas.

Identificación y utilización de distintos soportes, según las intenciones expresivas y descriptivas de la representación.

Planificación del trabajo según la técnica seleccionada.

Realización de experiencias utilizando materiales diversos.

Identificación en obras gráficas y plásticas del soporte sobre el cual están realizadas y el tipo de material.

Experimentación con diversos materiales combinándolos con finalidades expresivas.

Tendencia a clasificar los trabajos seleccionando, según sus características, las técnicas, los instrumentos y los materiales necesarios.

Gusto por la realización de experiencias de investigación con materiales diversos.

Valoración de las posibilidades expresivas que aporta la realización de trabajos en equipo.

## **Bloque 7. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales.**

Diferenciación de los procesos expresivos de las técnicas graficoplásticas.

Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra.

Exploración y análisis de realidades visuales y plásticas.

Observación y valoración de obras artísticas del entorno próximo, del patrimonio artístico y cultural, como también de expresiones contemporáneas.

Uso del léxico propio de la materia para transmitir informaciones y mensajes sobre diferentes obras artísticas.

Reconocimiento del esfuerzo que exige la elaboración de algunas obras artísticas.

Interés en descubrir dimensiones estéticas y cualidades expresivas en el entorno habitual.

Apreciar y valorar el patrimonio artístico y cultural, para contribuir a defenderlo y conservarlo.

Aceptación y valoración de las influencias que ejercen los valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra.

Respeto por las obras de los compañeros y por maneras de expresión diferentes de la nuestra.

Apreciar y valorar la buena realización del trabajo así como la limpieza en su ejecución.

## **Contenidos mínimos.**

### **Educación plástica y visual (3º de E.S.O.)**

### **Curso 2008/09.**

### **Consideraciones previas.**

Los contenidos mínimos están agrupados por temas.  
Se indican explícitamente los conceptos solicitados.

### **Contenidos mínimos.**

#### **1. EL LENGUAJE VISUAL**

- A) La imagen como medio de expresión, comunicación y conocimiento.
- B) Lectura de imágenes.
  - a) Estructura formal.
  - b) Modos de expresión.
  - c) Relaciones entre forma y función.
- C) Imágenes estáticas: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic y prensa.
- D) Imágenes en movimiento: cine, TV, vídeo e informática.
- E) Símbolos y signos de los lenguajes visuales.
  - a) Anagramas, logotipos, marcas y pictogramas
  - b) Signos convencionales: señales. Significantes y significados.

#### **2. ELEMENTOS CONFIGURATIVOS DE LOS LENGUAJES VISUALES.**

- A) La línea. La línea como elemento expresivo.

#### **3. EL COLOR.**

- A) El color como fenómeno físico y visual
  - a) Síntesis aditiva y sustractiva.
  - b) Colorimetría. Armonía. Selector armónico. Matices de color.
  - c) Colores complementarios. Valor expresivo, representativo y codificado.
- B) El color en el arte.
  - a) Pintores de la luz
  - b) Pintores impresionistas
  - c) Pintores Fauvistas
  - d) Pintores abstractos

#### **4. LA TEXTURA.**

- A) Cualidades expresivas. Factor Tiempo
- B) Texturas orgánicas y geométricas.
- C) La textura en el arte.

#### **5. ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE FORMAS.**

- A) Formas geométricas y formas orgánicas.
- B) Estructura de la forma.
- C) Formas poligonales.
  - a) Tangencias, trazado de rectas tangentes a circunferencias
  - b) Curvas Técnicas, el óvalo, ovoide, espiral
- D) Formas curvas en la Naturaleza y en el Arte.
  - a) aplicaciones de las tangencias al diseño industrial.

#### **6. PROPORCIÓN.**

- A) Concepto de Proporción.
- B) Igualdad
- C) Semejanza.

**7. MÓDULOS Y REDES.**

- A) Repetición y ritmo: concepto de módulo.
- B) Estructuras modulares.
- C) Redes poligonales: formas modulares bidimensionales básicas.

**8. LA COMPOSICIÓN.**

- A) Concepto de composición
- B) Organización de la forma y su entorno en el plano.

**9. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.**

- A) Espacio y volumen.
- B) Representación objetiva de formas tridimensionales.
- C) Sistema diédrico: vistas de sólidos sencillos.
- D) Sistema axonométrico, perspectiva isométrica.
- E) Perspectiva Caballera.
- F) Perspectiva cónica. Fundamentos del sistema.

**10. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS EN LOS LENGUAJES VISUALES.**

- A) Conocimiento y utilización de las técnicas gráfico-plásticas: técnicas secas y húmedas.
- B) Lápiz de grafito, lápices de colores, pasteles, ceras, acuarelas y acrílicos.
- C) Identificación y utilización de distintos soportes, según las intenciones expresivas y descriptivas de la representación. Papeles, cartones, tablas y lienzos.

**11. APRECIACIÓN DEL PROCESO DE CREACIÓN DE LAS ARTES VISUALES.**

- A) Diferenciación de los procesos expresivos de las técnicas gráfico-plásticas.
- B) Observación e identificación de distintas obras realizadas con diferentes técnicas de expresión por artistas de distintas épocas y estilos.

## ***Criterios de evaluación (3º de E.S.O.)***

1. Analizar imágenes teniendo en cuenta elementos básicos constitutivos de la sintaxis visual.
2. Seleccionar los elementos configurativos de línea y textura y adecuarlos a la descripción analítica de la forma.
3. Diferenciar y representar los matices de color en la naturaleza y en el entorno.
4. Representar geoméricamente formas naturales y artificiales.
5. Diseñar composiciones modulares sobre redes poligonales.
6. Interpretar composiciones buscando distintas alternativas en la organización de la forma.
7. Describir una forma tridimensional simple mediante la representación de sus vistas fundamentales.
8. Representar la sensación espacial en un plano, utilizando como recurso gráfico la perspectiva cónica.
9. Reconocer distintos soportes y técnicas de expresión graficoplásticas.
10. Utilizar adecuadamente las técnicas gráficas según las intenciones comunicativas.
11. Apreciar y valorar las cualidades estéticas del patrimonio cultural de la Comunidad Autónoma y de otras culturas distintas de la propia.
12. Expresar ideas por medio de mensajes visuales respetando los valores y las normas de las sociedades democráticas.

## ***Evaluación extraordinaria***

Se contempla la posibilidad de evaluación extraordinaria para aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o bien su evaluación en junio resulte negativa.

En ambos casos está previsto la realización de una prueba extraordinaria: en junio para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, o en septiembre para los que no hayan superado el proceso de evaluación continua durante el curso.

Para poder acceder a una evaluación extraordinaria será necesaria la realización obligatoria de una serie de actividades propuestas, de acuerdo con el nivel, que se presentarán terminadas.

La prueba extraordinaria de evaluación consistirá en la realización, de una prueba objetiva final escrita, en la que el alumno/a deberá resolver una serie de cuestiones y problemas,

En todo caso, figurará en la prueba que, deberán resolverse cuestiones teóricas y prácticas que hagan referencia a la comprensión de conceptos y la utilización de los procedimientos y técnicas propios de los lenguajes visuales y de los distintos medios de expresión gráfico-plásticos, dentro de los contenidos mínimos, que establecen los siguientes bloques

### ***Tercer curso***

Bloque 1. El lenguaje visual.

Bloque 2. Elementos configurativos de los lenguajes visuales.

Bloque 3. Análisis y representación de formas.

Bloque 4. La composición.

Bloque 5. Espacio y volumen.

Bloque 6. Técnicas y procedimientos utilizados en los lenguajes visuales.

Bloque 7. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales.

La valoración de los ejercicios se basará, primordialmente, en los mismos criterios de corrección, que los utilizados durante el curso:

Cada ejercicio entregado responderá a unos criterios de evaluación y a unos objetivos, pero en general calificaremos teniendo en cuenta:

- a) Buen hacer artesano, adecuado uso de técnicas y herramientas, buen acabado, limpieza y presentación. 4 puntos sobre 10.
- b) Intencionalidad, aplicación de conceptos. 4 puntos sobre 10.
- c) Creatividad. Superación de estereotipos, búsqueda de soluciones originales, desarrollo de la propia capacidad de expresión. 2 puntos sobre 10.

Serán evaluados positivamente aquellos alumnos que obtengan una nota media de 5 entre las actividades y la prueba extraordinaria.

### ***Medidas educativas en caso de evaluación negativa***

Aquellos alumnos que hayan promocionado, pero cuya evaluación final haya sido negativa en esta asignatura, contarán con un seguimiento durante el curso siguiente por parte de los profesores del Departamento y podrán recuperar la asignatura en cualquier nivel, siempre que:

1. Se realicen obligatoriamente una serie de actividades propuestas, de acuerdo con el nivel no superado, que se presentarán terminadas.
2. Superen unas pruebas escritas, que el Departamento elaborará, con el fin de evaluar el nivel de adquisición de conocimientos mínimos y la capacidad de desarrollo de los contenidos.